



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Bogotá - Centro Zonal Ciudad Bolívar
Bogotá, D. C. ,
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Av Boyacá Carrera 19 No 60 A 23 Sur Barrio El Preciso San Francisco para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

133108241

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 10/10/2019

Desfijar el: 17/10/2019

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

CARLOS HUMBERTO RUBIO CASTILLO

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Bogotá
Centro Zonal Ciudad Bolívar
Bogotá, D. C.

